



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000605-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D.ª Ana María da Silva García, D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a poner en marcha, lo antes posible, las medidas previstas en el Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014, referentes a la acción "Programa de acciones formativas en actividades agrarias y agroalimentarias en la zona rural con especial atención a la incorporación de jóvenes y mujeres al medio rural", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 175, de 14 de diciembre de 2012.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de marzo de 2013, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000605, presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D.ª Ana María da Silva García, D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a poner en marcha, lo antes posible, las medidas previstas en el Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014, referentes a la acción "Programa de acciones formativas en actividades agrarias y agroalimentarias en la zona rural con especial atención a la incorporación de jóvenes y mujeres al medio rural", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 175, de 14 de diciembre de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de marzo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac